

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION GN SERVICES S.A. CELEBRADA HOY 25 DE ABRIL
DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del año 2018, siendo las 11 horas del día, en las oficinas de la compañía **CORPORACION GN SERVICES S.A.**, ubicadas en Cdla. La Garzota 1 manzana 5 villa 6 amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general universal ordinaria de accionistas: señor **Guillermo Bremar Novillo Madrid** propietario de **408** acciones, y el señor **Guillermo Neptali Novillo Córdoba** propietario de **392** acciones representado por su apoderada la señora Mary Novillo de Tafur, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre las cuentas y Balance de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía.

Cuarto Punto.- Conocer y resolver acerca de la retribución de los Administradores de la compañía y del Comisario

Quinto Punto.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **ochocientos dólares.**

Actúa como **presidente de la junta** el señor Guillermo Bremar Novillo Madrid y como **secretario** el gerente señor Xavier Silva Novillo. Constatado el quórum reglamentario y estando de acuerdo en los puntos a tratar, inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto del orden del día**.

Una vez que han sido revisados los Estados de Situación Financiera, Balance General y Estados de Resultados de la compañía, Guillermo Neptali Novillo Córdoba representado por su apoderada la señora Mary Novillo Córdoba de Tafur, mociona que se aprueben los mismos. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

A continuación se conoce el **segundo punto del orden del día**, para el efecto se procede a dar lectura al informe del comisario y el señor Guillermo Bremar Novillo Madrid mociona que se apruebe el mismo. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

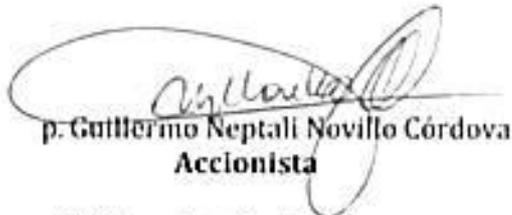
Inmediatamente se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día** y una vez leído el informe, el señor Guillermo Neptali Novillo Córdoba representado por su apoderada la señora Mary Novillo Córdoba de Tafur mociona que se apruebe el mismo. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Sobre el **quinto punto** el señor Guillermo Bremar Novillo Madrid mociona que se mantengan la misma retribución del 2017 a los Administradores y Comisario para

el ejercicio fiscal del año 2018. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Finalmente se pasa a conocer el **sexto punto** del orden del día que tiene que ver con la distribución de los beneficios sociales. En cuanto a estos, y luego del análisis correspondiente, el señor el señor Guillermo Neptali Novillo Córdoba representado por su apoderada la señora Mary Novillo Córdoba de Tafur mociona que no se repartan los beneficios sociales todavía y que los mismos se los mantenga en la cuenta "utilidades no distribuidas". La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

No habiendo otro punto que tratar, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada es leída en alta voz a los asistentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al calce, con lo que termina la sesión a las 12 horas del día.



p. Guillermo Neptali Novillo Córdoba
Accionista

CC Mary Novillo de Tafur
CI 0910416965



Guillermo Brema Novillo Madrid
Accionista



Guillermo Brema Novillo Madrid
Presidente de la Junta



Xavier Silva Novillo
Secretario de la Junta